Quito, 21 de Abril de 2014

INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO-REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE APEQSCOTELA C.A.
COMPAÑÍA TECNICA LATINOAMERICANA PARA EL EJERCICO 2013

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales y los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de las actividades correspondientes al ejercicio del año 2013.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, para la Compañía, el año calendario 2013 comenzó con una expectativa muy positiva y alentadora para la materialización de los proyectos de modernización de la tecnología de comunicaciones que habíamos venido trabajando desde los años 2011 y 2012 con nuestros clientes de Fuerzas Armadas. Por motivos de seguridad nacional no es posible enumerar la lista de proyectos viables que hemos venido persiguiendo, los que, de materializarse, hubiera constituido una importante inyección económica para la compañía y para la restitución de los valores utilizados en el mercadeo de los mismos, en los años pasados.

Es para mí lamentable informar a los Señores Accionistas que, debido a las decisiones adoptadas por el Ecuador en las adquisiciones de tecnología de los Estados Unidos y por la disminución de presupuestos de defensa para adquisición de bienes estratégicos de comunicaciones, los objetivos de ventas no se cumplieron en ningún porcentaje. Para subsanar en algo esta situación, optamos por ofrecer a nuestros clientes una solución de servicios que hubieran permitido generar ingresos para la compañía, alcanzando a preparar tres paquetes de servicio de mantenimiento correctivo de equipos, que tenemos la expectativa de materializar en el primer semestre de 2014. Hasta tanto, los resultados pueden ser vistos en los documentos adjuntos a este informe, el Balance de Situación, el Balance de Situación Comparativo, las Notas a los Estados Financieros y el Informe del Comisario de la Compañía.

Por otro lado, pero a costa de tiempo y recursos de la Compañía, es nuestro deber profesional buscar otras líneas de actividad en el campo de las comunicaciones profesionales y hemos hecho importantes avances en materia de representación y preparación técnica en sistemas de Comunicaciones de Seguridad Pública, cuya necesidad es cada día más grande y más importante. Confiamos que el trabajo que realicemos en estos campos, permita a la Compañía revitalizar sus áreas, tanto profesionales como financieras y de personal.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

La Presidencia ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme consta de la información permanente reportada de las acciones de Administración, Mercadeo, Finanzas, Contabilidad y de Personal.

3.- Información sobre los hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito Administrativo, de Mercadeo, Laboral y legal:

Durante el presente ejercicio económico ha sido preocupación de la Presidencia continuar con el programa iniciado en años anteriores relacionado con el cumplimiento y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, especificamente la que hemos adoptado para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). La adopción de estas normas ha contribuido para entender mejor el estado de la empresa y reflejar de mejor manera la situación contable, financiera y patrimonial de la empresa, que es de primordial interés de los accionistas y para el mejor desenvolvimiento empresarial de ejecutivos, funcionarios y empleados de la Compañía.

En el campo de Mercadeo y de Servicio al Cliente, con nuestra capacidad técnica especializada, durante el año hemos provisto de cursos de instrucción tecnica avanzada a oficiales de la Escuela de Comunicaciones del Ejército Ecuatoriano, lo que ha resultado en un avance profesional cuantitativo y cualitativo de los usuarios de nuestros sistemas. Hemos realizado, durante todo el año, la difusión de la nueva tecnología de sistemas de banda ancha, en los sistemas de comunicaciones no convencionales. Por otro lado, estámos preparando a nuestro personal técnico, para realizar el mercadeo y soporte de los nuevos sistemas de comunicaciones de Seguridad Pública.

Es solamente en el mes de noviembre que logramos la adjudicación de un contrato de moderada cuantía, para provisión de equipos tácticos de banda ancha, los mismos que serán entregados el primer trimestre del 2014. Una vez entregados y probados estos equipos en la selva, darán paso a mejores contrataciones, por la calidad y servicio de la tecnología de banda ancha ofrecida.

La Administración de la Compañía ha hecho la revisión total de los normas y procedimientos de trabajo y ha asistido y enviado personal a los cursos de mejoramiento profesional de la CCQ. La Administración mantiene una buena relación con el personal, brindándole capacitación, apoyo técnico y material y ejerciendo el control necesario para que cumplan sus labores.

En el campo legal, hemos llevado adelante las acciones que creemos beneficiarán el ámbito societario de la misma, más bien relacionadas con la aplicación de las leyes, nuevas normas y procedimientos del Ministerio de Relaciones Laborales.

En el campo de Contabilidad, hemos efectuado la modernización de los sistemas informáticos de Contabilidad, habiendo adquirido, probado y puesto en ejecución software de características avanzadas, que nos permitirán tener información actualizada en tiempo real. Igualmente, se capacitó al personal en este nuevo software.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y del resultado anual comparado con los del ejercicio precedente:

Se adjuntan a este informe, el Balance de Situación, el Balance de Situación Comparativo, las Notas a los Estados Financieros y el Informe del Comisario de la Compañía. Al término del periodo se han logrado resultados menores que el año anterior, por las razones indicadas en el numeral 1 de este informe.

5.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En medio de la situación actual de la no materialización de los proyectos de gran envergadura de sistemas de comunicaciones estratégicos y tácticos avizorados por la Compañía los pasados 24 meses, mis recomendaciones a la Junta General son primordialmente encaminadas a la estabilización de la situación financiera mediante su capitalización y la incursión en proyectos de servicio, como mantenimiento, entrenamiento e integración de sistemas, proyectos que generarían ingresos a más corto plazo. Recomiendo que la Compañía siga administrándose con la prudencia necesaria

Hay varias alternativas de trabajo en los sistemas de comunicaciones de Seguridad Pública, campo en el cual estamos en el proceso de preparación de personal y procedimientos para intervenir en la provisión de equipos y servicios.

6.- Estado de cumplimiento de las Normas sobre propiedad intelectual y Derechos de Autor por parte de la compañía.

En todos los sistemas informaticos que utilizamos, tanto de administración como de contabilidad y de soporte tecnico, la compañía ha cumplido con la normativa que sobre la propiedad intelectual y derechos de autor que está establecida.

Atentamente,

Jaime H. Endara E.
Presidente Ejecutivo-Representante Legal
APEOSCOTELA c.a